



GOBIERNO DE CHILE
Ministerio del Interior
Gobernación Provincial Llanquihue

AUTORIZA ACTIVIDAD QUE INDICA.-

RESOLUCION EXENTA Nº 748

PUERTO MONTT, 22 JUL. 2009

VISTOS:

- a) La solicitud de fecha 22 de Julio del 2009, suscrita por **Don Carlos Kuschel Silva, senador de la República**, quien solicita autorización para realizar actividad Pública denominada "Mójate la Camiseta Por Chile", actividad que se realizará en el Paseo Talca de Puerto Montt, este 24 de Julio del presente año entre las 17:30 y las 20:00 hrs.-
- b) La facultad que me confiere el D.S. Nº 1086, de 1983; modificado por el D.S. Nº1498, de 1989, ambos del Ministerio del Interior, y el art. 4 letra c) de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

RESUELVO:

1. **Autorízase a Don Carlos Kuschel Silva, Senador de la República**, a realizar la actividad que solicita en el Paseo Talca de Puerto Montt, este 24 de Julio del presente año entre las 17:30 y las 20:00 hrs.-
2. Será responsabilidad de los organizadores impedir que con motivo u ocasión de la actividad mencionada, se causen daños a la propiedad privada, fiscal o municipal y/o se produzcan alteraciones del orden público, debiendo responder dichos organizadores de los eventuales daños que se ocasionaren.
3. Esta resolución no autoriza la instalación de equipos de sonido, estáticos ni de peritoneo, pues ello escapa a nuestras atribuciones.
4. Tampoco esta Resolución autoriza el corte de calle Antonio Varas, por ser esta una vía fundamental para la circulación vehicular en la ciudad dado las reparaciones que se están efectuando en calle Guillermo Gallardo
5. Se adjunta solicitud.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


ENRIQUE CARDENAS INOSTROZA
ASESOR JURIDICO


OSCAR VALENZUELA MEZA
GOBERNADOR